

**PROGRAMACIÓN DOCENTE
(FRANCÉS)
(2023/2024 1ºBachillerato)**

Curso escolar: 2023/24

Centro: IES ORÓSPEDA

Localidad: ARCHIVEL

ÍNDICE	Página
a.1 REFERENTE LEGAL	<u>4</u>
a.2 ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA	<u>5</u>
a.3 DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE 3.1 Agrupaciones 3.2 Espacios 3.3 Intercambio con la familia 3.4 El dua y la educación inclusiva 3.5 La situación de aprendizaje 3.6 Plan Digital	<u>26</u>
a.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 4.1 Entre las actuaciones de apoyo ordinario 4.2 Dificultades específicas de aprendizaje 4.2.1-Dislexia 4.2.2-Trastorno por déficit de atención y/o hiperactividad 4.2.3. Altas capacidades altas capacidades	<u>36</u>

a.5 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	<u>44</u>
a.6 RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	<u>45</u>
a.7 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	
8.1 Cuando	
8.1.1 La evaluación inicial	
8.1.2 La evaluación formativa	
8.1.3 La evaluación final	
8.1.4 La autoevaluación	
8.1.5 Intercambio con la familia	<u>48</u>
8.1.6 Confinamiento	
8.2 Criterios de calificación	
8.3 Recuperación de los alumnos en evaluación ordinaria	
8.4 Recuperación de alumnos con pendientes.	
8.5 Pérdida de la evaluación continua	
8.6 Instrumentos de evaluación	
8.7 Criterios de calificación	
a.8 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	<u>54</u>
9.1 Ajuste de la programación docente.	
a.9 MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	<u>55</u>

1 REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en el artículo 30 del Decreto 251/2022, de 22 de diciembre , los apartados de la programación docente son, al menos, los siguientes:

- a Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.*
- b Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.*
- c Medidas de atención a la diversidad.*
- d Materiales y recursos didácticos.*
- e Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.*
- f Concreción de los elementos transversales.*
- g Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.*
- h Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.*
- i Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.*

2 ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales - con especial énfasis en los orales- sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. En su formato multimodal, incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar

ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la producción multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado -escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, y demás recursos-, y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red. Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales, y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado, o de interés

público. Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo, donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa, basada en los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad o cualquier otra condición o circunstancia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias de mediación oral, como la interpretación o la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de Bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público. La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más convenientes de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes

motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel, por lo que esta actividad del lenguaje favorece la educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos, la resolución pacífica de los mismos y la no violencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y hacienda explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas.

El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, ayudándolo a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de Bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales, analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo, adecuándose a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales, así como la convivencia.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, analizando y valorando críticamente, y beneficiándose de ella. En la etapa de Bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica, ya que sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida, evitando que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales, con el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas, transmitidas por las lenguas extranjeras. La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas, fomentando la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores ecosociales y democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

Conexión entre los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación, junto con una secuenciación y distribución temporal diferenciada por evaluaciones.

Primera evaluación

N.º y título de la unidad didáctica: Nº1		
N.º de sesiones:	48	Desde el 12 de septiembre al de 11 de diciembre 2023.

OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p> <p style="text-align: center;">OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender textos orales. - Escribir fechas con letras. - Resolver unas cruzadas con léxico de los objetos de la clase. 	<p>Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p> <p style="text-align: center;">SABERES</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fecha. - Las estaciones y los meses del año. - Los días de la semana. 	<p>1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p>
OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las</p>

<ul style="list-style-type: none"> - CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. 	<p>diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	
<ul style="list-style-type: none"> - Asociar imágenes con celebraciones francesas. - Comprender y escribir objetos de la clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Léxico de los objetos de la clase. - Relación comprensiva de textos e imágenes. - Expresión oral cuidada y correcta. 	
OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de</p>
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	

<ul style="list-style-type: none"> - Comprender un texto oral con apoyo escrito. - Completar frases con los datos de una persona. - Aprender los principales gentilicios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de textos orales y escritos. - Escritura correcta desde el punto de vista gramatical y morfosintáctico. - Competencias lingüísticas básicas: saludar, presentarse, los números a partir de 40... - Los continentes. 	<p>relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender las cifras de forma oral. - Cubrir una ficha con datos personales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para dar y pedir datos personales básicos. - Escritura correcta desde el punto de vista gramatical y morfosintáctico. 	
OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	

<ul style="list-style-type: none"> - Usar correctamente formas verbales estudiadas. - Conjugar una serie de verbos en presente de indicativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los verbos être y avoir. - Los verbos acabados en –er. - La formación del femenino. - La formación del plural. 	
OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>	<p>Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>
- OBJETIVOS	- SABERES BÁSICOS	
<p>CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Interiorizar el léxico sobre la educación en el instituto. - Definir las diferencias entre su centro escolar y el que se trata en la doble página. 	<ul style="list-style-type: none"> - Léxico referente a la época del instituto. - Participación en actividades grupales. 	

Segunda evaluación

N.º y título de la unidad didáctica: Nº2

N.º de sesiones: 45 Desde el 14 de diciembre al 15 de marzo de 2023.

OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.</p>	<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>
<p>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transformar frases haciéndolas negativas. - Elegir los adverbios de cantidad pertinentes. 	<p>SABERES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los adjetivos posesivos. - La forma negativa. - La formación del plural. - Los adverbios de cantidad. 	
OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>	<p>Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
<p>- OBJETIVOS</p>	<p>- SABERES BÁSICOS</p>	

<p>CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>
<p>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interiorizar el léxico relativo a las familias y a las relaciones familiares. - Entrevistas a un compañero o compañera sobre su familia. - Buscar información sobre atletas paralímpicos. 	<p>SABERES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los tipos de familias que existen en Francia. - Participación en una actividad colectiva. 	<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>
		<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfólio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>
<p>CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>	<p>1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como</p>

<p>CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>	<p>abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>
<p>CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p>	<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Describir a una persona. - Ordenar las palabras de oraciones para que tengan sentido. - Relacionar relojes con sus horas. 	<ul style="list-style-type: none"> - La descripción de las personas. - Léxico para pedir y dar la hora. 	
OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> - Completar oraciones con adverbios interrogativos. - Transformar palabras a su forma femenina. 	<ul style="list-style-type: none"> - Il y a. - Los adverbios interrogativos. - La formación del femenino. - Los adjetivos demostrativos. 	<p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>
<p>CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>	<p>Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Reemplazar artículos definidos por demostrativos. - Conjugar verbos en imperativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los pronombres personales tónicos. - El imperativo. - Las consonantes finales mudas. 	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>
<p>CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Leer documentos escritos y marcar oraciones verdaderas o falsas sobre su contenido. - Describir lo que ocurre en una imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> - Léxico de la tecnología. - Participación en actividades colectivas. 	
<p>OBJETIVOS</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>
<p>CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones</p>	<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y</p>

<p>expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>	<p>los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>
<p>CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>	<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
<p>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender un texto oral con apoyo escrito. - Crear un diálogo a partir de una situación dada. - Preguntarle a alguien cómo llegar a un lugar. 	<p>SABERES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de textos orales y escritos. - Escritura correcta gramatical y morfosintácticamente. - Estructuras para solicitar un servicio o preguntar un itinerario. 	
<p>OBJETIVOS</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>
<p>CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).</p>	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>
<p>- OBJETIVOS</p>	<p>- SABERES BÁSICOS</p>	
<p>CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y</p>	<p>Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la</p>	<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la</p>

conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.

diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

SABERES

- Diferenciar el uso de rien y personne.
- Substituir sujetos por el pronombre on.

- La forma negativa.
- El pronombre on.
- Particularidades de los verbos acabados en –er.
- La formación del femenino.

OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES
<ul style="list-style-type: none">- Interiorizar el léxico sobre el ocio en una ciudad.- Responder por escrito a una propuesta de ocio.- Escribir un mail describiendo los sitios más bonitos de su localidad.	<ul style="list-style-type: none">- Léxico sobre ocio en zonas urbanas.- Participación en actividades colectivas.

Tercera evaluación

N.º y título de la unidad didáctica:Nº3

N.º de sesiones: 37 Desde el 20 de marzo al 6 de junio de 2023.

OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p> <p>CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>	<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>
<p>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender un texto oral con apoyo escrito. - Completar diálogo con léxico de alimentos. 	<p>SABERES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de textos orales y escritos. - Escritura correcta gramatical y morfosintácticamente. - Los productos esenciales de la compra. 	
OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente</p>	<p>Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a</p>	

3 DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La metodología representa una parte esencial del currículo y puede definirse como un sistema de enseñanza-aprendizaje utilizado en el aula con el fin de organizar, controlar e interrelacionar los diversos aspectos que intervienen en el proceso de aprendizaje. Por tanto, entendemos la metodología como el conjunto o sistema de recursos y actuaciones (forma de proceder) que el profesor lleva a cabo en el aula con el fin de alcanzar unos objetivos predeterminados.

La metodología didáctica en la enseñanza de la lengua extranjera será esencialmente **comunicativa**, por lo que los elementos del currículo se han definido en base a los procesos de comunicación a los que van enfocados: **comprensión y producción de textos orales y escritos**.

La metodología estará también enfocada a conseguir que el aprendizaje de la lengua extranjera tenga una finalidad **práctica**, es decir, que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos en el mundo real, fuera de las aulas. El alumno ha de lograr la adquisición de las competencias implicadas en la comunicación y la capacidad de ponerlas en práctica en los diferentes contextos de actuación.

La finalidad de nuestra materia es el dominio de una lengua viva, por lo que son fundamentales las estrategias comunicativas. En consecuencia, los dos ejes de nuestra metodología serán los siguientes:

La adopción de un enfoque comunicativo que implique la producción y recepción de textos orales y escritos en situaciones concretas y diversas.

La consideración del estudiante como centro y sujeto de las actividades de enseñanza aprendizaje.

La eficacia metodológica se verá reforzada con la aplicación de las siguientes **estrategias**:

- Partir del nivel de aprendizaje del estudiante.
- Desarrollar zonas de desarrollo próximo.
- Aplicar un enfoque globalizador, con la implicación de las materias no lingüísticas, sobre todo en la sección bilingüe.
- Trabajar con una variada y rica tipología de documentos auténticos tanto escritos como orales.
- Implicar la movilización de múltiples recursos paralelos: no verbales, lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos; junto a otros como la capacidad de aprender a aprender o las TIC.
- La alternancia de actividades de grupo e individuales. La metodología será, pues, activa y participativa centrada en el alumno, y presentará las siguientes características:
- Flexible en sus planteamientos, con el fin de facilitar su adaptación a las necesidades del alumnado de los diferentes grupos.

- De diseño abierto, para facilitar la toma de decisiones de los profesores que han de aplicarla, y abrir cauces para la reflexión sobre la práctica de aula que ella genere.
 - Adaptable a los contextos sociocultural y geográfico de los alumnos, así como a sus esquemas de conocimiento, intereses y vivencias.
 - Fundamentada en la naturaleza pragmático-funcional e interactiva del lenguaje, y en el enfoque cognitivo del proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera.
 - Tender a fomentar la creatividad y a desarrollar la autonomía de aprendizaje de los alumnos.
 - Integrar las seis destrezas básicas de la comunicación (comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, mediación e interacción).
 - Invitar a una reflexión sobre la lengua de carácter inductivo (inducción de las reglas a partir de los modelos lingüísticos y de las actividades propuestas).
 - Procurar una progresión en espiral de los contenidos, repasando y ampliando progresivamente los aprendizajes anteriores y las dificultades superadas.
 - Fomentar las iniciativas personales de los alumnos y el aprendizaje autónomo.
 - Invitar al alumno a la autoevaluación y a la autocorrección.
 - Facilitar el tratamiento de la diversidad.
- Crear un adecuado clima de confianza y afectividad en las relaciones entre el alumno-docente.

3.1 AGRUPACIONES.

Para el buen desarrollo de nuestra práctica docente es imprescindible contar con una organización de aula que sea flexible y funcional y que favorezca los diferentes estilos de aprendizaje de nuestros alumnos. Utilizaremos, al menos, tres modelos de agrupamiento dependiendo de las actividades que vayamos a realizar, a saber:

Gran grupo: Necesario para las explicaciones de contenidos, exposiciones orales, puesta en común de actividades, proyección de películas y canciones, etc.

Grupos de 2/4 personas. Se recurrirá a este modo de agrupamiento para la realización de actividades en grupo.

Individual. Se utilizará para la lectura y actividades individuales, etc.

Para la formación de los grupos es recomendable seguir unos principios de homogeneidad y heterogeneidad, siempre teniendo en cuenta las características específicas de nuestros alumnos y las actividades de enseñanza aprendizaje que pretendamos aplicar. En general, el principio de heterogeneidad es el más recomendable para el agrupamiento ya que facilita la interacción y la integración entre alumnos con diferentes necesidades educativas.

3.2 ESPACIOS

La utilización del espacio será variada y dependerá en gran medida del tipo de actividad que pretendamos desarrollar, de modo que la organización del aula variará en función de las actividades propuestas.

Cada una de las dos aulas-materia de idiomas dispone de una estantería, en la que habrá diccionarios, para su utilización en clase, tanto por parte del docente como del alumnado. Asimismo, se ha dotado a cada aula con una pizarra digital, que será utilizada por los/las alumnos/as siempre bajo la supervisión del docente. Las dos aulas se han dispuesto en forma de U por decisión de los dos departamentos de idiomas.

Finalmente es importante señalar que ordinariamente la clase se desarrollará en el aula de idiomas 2, si bien para la realización de algunas actividades será necesario que nos traslademos a la biblioteca o aula plumier.

Asimismo, la clase de francés no puede ni debe ser un espacio cerrado a cuatro paredes, de manera que siempre que sea posible se realizarán actividades escolares o extraescolares, como visitas a museos, monumentos y núcleos urbanos, fuera del aula.

Metodología adaptada a un posible confinamiento: si el mundo fuese azotado por una pandemia la metodología tendría que adaptarse a un posible futuro confinamiento. Por lo tanto, tendríamos que centrarnos en cada alumna y alumno de manera individual, atendiendo a sus necesidades, sus capacidades, sus ritmos de trabajo y sus intereses.

Además, tendríamos que adaptarnos al entorno social y recursos de aprendizaje del alumno.

Por lo tanto, deberíamos darle importancia a lo digital, al uso de de las nuevas tecnologías y a poder ser con software libre, tanto como herramienta de información y comunicación como espacio de aprendizaje.

Pero si hay algo esencial que no deberíamos olvidar es la comunicación auditiva y visual a través de videoconferencias individuales o colectivas con sesiones fijas en plataformas como meet.

Por lo tanto, en los instrumentos de evaluación hemos incluido el instrumento de página web ya que por ejemplo la web liveworksheet nos permite hacer fichas online.

En caso de cuarentena o confinamiento se debe garantizar la continuidad del proceso de enseñanza puesto que el período lectivo no se interrumpe.

Se deben adecuar las programaciones : las competencias (ajuste de su temporalización y en consonancia con los medios telemáticos que se utilicen para el avance de los mismos en la medida de lo posible), metodología y procedimientos de evaluación y calificación para adaptarlo al nuevo entorno digital.

Formación de los alumnos: A principio de curso se le entregará a los alumnos las claves para que puedan apuntarse a las clases en **la plataforma de classroom** con el que podrán estar en cualquier momento conectados con el profesor.

Además, se le explicará el funcionamiento de la página web : **liveworksheet** ya que permite realizar fichas de control. El profesor también tiene otras herramientas para estar en contacto con los alumnos como por ejemplo edvoice o infoalu.

Además, edvoice servirá también como herramienta de comunicación con los padres.

3.3 INTERCAMBIO CON LA FAMILIA.

A través de la aplicación **Infoalu**, los docentes pueden acceder a los comentarios e informes de los/las alumnos/as con dificultades de aprendizaje, que promocionen con la materia pendiente o que repitan curso, para así poder adaptar el proceso evaluativo a las características y necesidades de este tipo de alumnado. Esta misma aplicación permite una comunicación constante con las familias, a través de los comentarios que los docentes incluyen en la ficha del alumnado a lo largo del curso y que los progenitores o tutores legales de los mismos pueden consultar desde cualquier ordenador con conexión a Internet. Estos comentarios, que se realizan como mínimo para las pre-evaluaciones y las evaluaciones, sirven para informar a las familias, de una forma clara y objetiva, de los aspectos positivos y negativos del proceso de aprendizaje del alumno y sugieren orientaciones que puedan corregir las dificultades observadas en el mismo.

En caso de que las familias no pudiesen consultar esta aplicación, existen alternativas, como la entrega a principio de curso de un documento a cada uno de los/las alumnos/as del curso en el que se especifican todos los aspectos de la evaluación; asimismo, el alumnado del centro debe utilizar (de forma obligatoria) una agenda personal, que los docentes también utilizamos como medio de comunicación con las familias.

3.4 EL DUA Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Además, se atenderá a inclusión educativa mediante la aplicación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que faciliten el acceso a los apoyos que precise todo el alumnado.

Entre los principios y fines de la educación de la LOMLOE, adquiere especial relevancia la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Así, se nos indica que entre las medidas se contemplarán las medidas de apoyo personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, que se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. El DUA es un modelo que combina una mirada y un enfoque inclusivo de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica. Partiendo del DUA se propone **tres principios** vinculados a ellas: proporcionar múltiples formas de implicación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje. Así, el DUA parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender, al tiempo que facilita a los y las docentes un marco para enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todos y todas. Según la normativa actual, la ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD englobaría:

- La atención a las diferencias individuales de todo el alumnado: diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones propias de cada alumno y alumna.

- La atención al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE): pueden precisar adaptaciones curriculares significativas (además de organizativas) con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales.

- La atención al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: su escolarización se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

- La atención al alumnado con integración tardía en el sistema educativo español: su escolarización se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Cuando presenten graves carencias en la lengua castellana, recibirán una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.

- La atención al alumnado con altas capacidades intelectuales: su escolarización se podrá flexibilizar, de forma que pueda anticiparse un curso el inicio de la

escolarización en la etapa o reducirse un curso la duración de la misma, cuando se prevea que son estas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

En consecuencia, en el diseño de situaciones de aprendizaje se debe atender, al menos, a las siguientes características:

- Ser estimulantes, interdisciplinares, integradoras e inclusivas.
- Estar bien contextualizadas y conectadas con la realidad.
- Ser respetuosas con las experiencias del alumnado.
- Su resolución debe conllevar la construcción de nuevos aprendizajes.
- Deben ajustarse a las necesidades, características y diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Transferible. Deben suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado.
- Favorecer diferentes tipos de agrupamientos.
- Fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

3.5 LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje previstas para francés en este curso escolar son:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

Objetivos didácticos

Criterios de evaluación: Todos

- Pedir e indicar la edad.
- Preguntar y responder sobre la procedencia geográfica de una persona.
- Pedir a otra persona la confirmación de su nacionalidad.
- Saber expresar los estados de ánimo de las personas.
- Saber identificar la –e muda.

Actividades de iniciación, desarrollo y

- Aprender el vocabulario relacionado con la nacionalidad de las personas. - Saber contar de cero a veinte

- Familiarizarse con los adjetivos interrogativos.
 - Conocer la manera de formar el femenino de los adjetivos.
 - Conjuguar el presente de indicativo del verbo avoir
 - Conjuguar el presente de indicativo de los verbos del primer grupo.
 - Escribir un email utilizando un registro informal.
 - Conocer los aspectos básicos del funcionamiento de la escuela en Francia.
- consolidación.

INSTRUMENTOS: Observación. Pruebas orales y escritas

Proyecto: On se presente! L'élève doit se présenter à une personne et donner des informations personnelles (Tu et Vous). Travail oral et écrit

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

Objetivos didácticos

Hablar de los medios de transporte y saber pedir información sobre ellos.
Comprar y reservar un billete en un medio de transporte.

Reservar un alojamiento.

Hablar del tiempo y condiciones atmosféricas.

Utilizar léxico sobre paisajes naturales.

Centro educativo: IES ORÓSPEDA Localidad: ARCHIVEL

Los verbos impersonales, con pronunciación informal.

Los verbos pronominales, con pronunciación informal en la negativa.

El presente

Las nasales, refuerzo y ampliación.

Criterios de evaluación: Todos

INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.
Observación: a diario de las producciones

Pruebas orales y escritas

Proyecto: On part en vacances? Planification d'un voyage dans un pays francophone.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3:

Objetivos didácticos

Utilizar las acciones cotidianas, la rutina.

Utilizar las partes de la jornada.

Tareas domesticas.

Expresar la frecuencia de una acción.

Dar un consejo, una recomendación sobre hábitos.

Expresar nuestra satisfacción o descontento respecto una situación. Refuerzo del vocabulario de la comida y lugares de restauración.

Utilizar los verbos para expresar sus preferencias.

Los pronombres COI.

Passé Composé.

Los adverbios de tiempo.

Consolidación de la pronunciación informal. Palabras para expresar la certeza y la posibilidad.

Criterios de evaluación: Todos

INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación del trabajo diario Pruebas orales y escritas

Centro educativo: IES ORÓSPEDA Localidad: ARCHIVEL

Proyecto: Expliquer à un français/française un week-end typique. Incorporer les tâches ménagères. Débattre sur les différences. Par 2 ou 3 maximum.



3.6 PLAN DIGITAL

El departamento de francés utiliza varias herramientas digitales que facilitan el aprendizaje y la enseñanza. Además, las TIC y las TAC permiten hacer una docencia más efectiva, motivadora y atractiva.

Por ejemplo, los alumnos a principio de curso se registran en la plataforma Classroom para poder subir contenido, apuntamos los deberes y los alumnos suben sus exposiciones orales. Además, se deben registrar también en la plataforma Lieworksheets, donde alumnos deben realizar fichas que serán tenidas en cuenta para la evaluación.

Los alumnos de 1º Bachillerato realizan una vez a la semana escuchas online para mejorar la destreza de comprensión oral.

Así mismo, el departamento de francés utiliza el infoalu como herramienta de contacto con los demás profesores y las familias. La aplicación edvoice es también utilizada para tener contactos directa con los padres y los alumnos.

El departamento también utiliza aplicaciones de gamificación como por ejemplo kahoot.

4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad es uno de los retos fundamentales. Trataremos de ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad de los alumnos y alumnas sin renunciar a los objetivos previstos.

4.1 ENTRE LAS ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO.

En cuanto a los saberes básicos se partirá de las ideas previas de los alumnos/as, se hará una graduación de las dificultades dentro de cada unidad, contemplando una escala clara de menor a mayor dificultad, de manera que los alumnos/as se vayan familiarizando con los temas en situaciones sencillas, y puedan afrontar posteriormente otras más complejas. A su vez, una misma actividad se plantea con varios grados de exigencia, llegando a distintos niveles de profundización.

Las adecuaciones del currículo al contexto y al alumnado que no supongan la alteración de los objetivos comunes prescriptivos. Aquí hablamos de adaptación en la metodología establecida con carácter general para cada curso (adecuación de los elementos del currículo); flexibilidad en la temporalización de los saberes básicos, y adecuación de los instrumentos de evaluación.

Las actividades por otra parte serán más o menos dirigidas, más o menos experimentales, etc., dependiendo de la tipología del alumno.

Para que se realice un aprendizaje efectivo y se pueda responder a la diversidad de intereses y niveles de la clase se utilizarán una variada gama de actividades:

- Actividades de introducción y motivación.

- Actividades de desarrollo. Con una graduación en la complejidad para atender a todos los niveles.

- Actividades de refuerzo y ampliación. Para aquellos alumnos/as que no hayan alcanzado los objetivos mínimos exigibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se proponen actividades de refuerzo que faciliten la consecución de los objetivos.

Las actividades podrán ser muchas de las ya realizadas, descompuestas en otras más sencillas.

A continuación se enumeran aquellas estrategias organizativas y metodológicas, que se han incorporado en las programaciones docentes con objeto de proporcionar una atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios del curso, ciclo y/o la etapa.

Dentro de estas medidas ordinarias podemos citar las siguientes:

Priorizar en la secuenciación de las competencias aquellas que se refieran a las de los cursos anteriores no afianzados.

Respecto a la metodología y las actividades:

Utilizar múltiples medios, tanto para la representación y acceso a la información como para que el alumno pueda hacer las tareas y mostrar los resultados de su aprendizaje.

Adecuar las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumno: estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de representación de la información.

Consensuar reglas y procedimientos comunes para ayudar al alumno a regular su conducta.

Utilizar estrategias compensadoras con un mayor soporte auditivo y visual para facilitar el acceso a la información.

Graduar la presentación de las actividades en función de su dificultad e incidir más en las informaciones nuevas, que se presenten por primera vez.

Fragmentar la tarea en pasos que permitan mantener la concentración y resolver las actividades correctamente.

Procurar, dada la mayor lentitud de este alumnado para escribir con respecto a sus compañeros, no hacerle copiar los enunciados, pedirle la realización de esquemas gráficos o mapas conceptuales y concederle un tiempo extra para la realización de las tareas, si fuese necesario.

Contemplar qué ubicación en el aula es más adecuada para el alumno y qué agrupamientos favorecen su participación efectiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Cambiar de actividades o tareas más a menudo que sus compañeros y permitir breves descansos.

Comprobar que el alumno en cuestión ha comprendido la tarea o actividad que debe hacer.

Respecto a los materiales y su organización:

Potenciar en el aula el uso de las nuevas tecnologías para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. Utilizar aplicaciones adecuadas para facilitar la comprensión de textos escritos: Programas para la lectura de textos, conversores de texto a voz y viceversa, audio-libros, realización de mapas conceptuales, audiovisuales, etc. También se puede acordar el uso de grabadora en clase en determinados momentos con el adecuado control del docente.

Acordar el uso de agendas, en formato papel o de tipo digital, para favorecer la organización de las tareas del alumnado.

Permitir la presentación de trabajos de clase en formatos alternativos al texto escrito, como las presentaciones de ordenador, en audio, filmaciones, etc.

Adoptar los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación más adecuados que permitan valorar ajustadamente los conocimientos del alumno a pesar de sus limitaciones para expresarlos, particularmente en el aprendizaje de lengua castellana y lengua extranjera.

Utilizar de modo complementario o alternativo pruebas orales, objetivas, estandarizadas o de ejecución, según las características del alumno.

4.2 DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE

4.2.1-DISLEXIA

La Dislexia es una dificultad para la lectura de manera fluida y eficiente, para la comprensión lectora, para la ortografía y expresión escrita.(DSM-V) - Problemas en la lectura. Poca fluidez, lentitud y eficacia lectora - Dificultades en comprensión lectora. - Dificultades Ortográficas. - Dificultades de Expresión escrita. - Dificultades de memoria de trabajo. Intervención con el alumnado que presente esta dificultad de aprendizaje.

Estrategias metodológicas:

<input type="checkbox"/> Utilizar múltiples medios, tanto para la representación y acceso a la información como para que el alumno pueda hacer las tareas y mostrar los resultados de su aprendizaje.
<input type="checkbox"/> Adecuar las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumno: estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de representación de la información.
<input type="checkbox"/> Consensuar reglas y procedimientos comunes para ayudar al alumno a regular su conducta.
<input type="checkbox"/> Utilizar estrategias compensadoras con un mayor soporte auditivo y visual para facilitar el acceso a la información.
<input type="checkbox"/> Graduar la presentación de las actividades en función de su dificultad e incidir más en las informaciones nuevas, que se presenten por primera vez.

Fragmentar la tarea en pasos que permitan mantener la concentración y resolver las actividades correctamente.

Procurar, dada la mayor lentitud de este alumnado para escribir con respecto a sus compañeros, no hacerle copiar los enunciados, pedirle la realización de esquemas gráficos o mapas conceptuales y concederle un tiempo extra para la realización de las tareas, si fuese necesario.

Contemplar qué ubicación en el aula es más adecuada para el alumno y qué agrupamientos favorecen su participación efectiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Cambiar de actividades o tareas más a menudo que sus compañeros y permitir breves descansos.

Comprobar que el alumno en cuestión ha comprendido la tarea o actividad que debe hacer.

Materiales didácticos y nuevas tecnologías:

Utilizar material manipulativo para iniciar y afianzar los aprendizajes, como letras en relieve, regletas para cálculo, mapas en relieve, maquetas, cuerpos geométricos, etc.

Potenciar en el aula el uso de las TICs para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. Utilizar aplicaciones adecuadas para facilitar la comprensión de textos escritos: Programas para la lectura de textos, conversores de texto a voz y viceversa, audio-libros, realización de mapas conceptuales, audiovisuales, etc.

También se puede acordar el uso de grabadora en clase en determinados momentos con el adecuado control del docente.

Acordar el uso de calculadora o de las tablas de multiplicar en el caso de alumnos que presentan discalculia.

Acordar el uso de agendas, en formato papel o de tipo digital, para favorecer la organización de las tareas del alumnado.

Permitir la presentación de trabajos de clase en formatos alternativos al texto escrito, como las presentaciones de ordenador, en audio, filmaciones, etc.

Instrumentos de evaluación:

Adoptar los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación más adecuados que permitan valorar ajustadamente los conocimientos del alumno a pesar de sus limitaciones para expresarlos, particularmente en el aprendizaje de lengua castellana y lengua extranjera.

Utilizar de modo complementario o alternativo pruebas orales, objetivas, estandarizadas o de ejecución, según las características del alumno.

Referir la evaluación del alumno a los contenidos básicos de la materia o área que resulten esenciales para alcanzar las competencias básicas y los objetivos de la etapa educativa.

Adaptar los exámenes a las posibilidades del alumno, sin que esto suponga reducir la exigencia con respecto a los contenidos mínimos. En el caso de los alumnos que presentan disortografía se flexibiliza la exactitud en la corrección de las faltas de ortografía y gramaticales fruto de la dificultad de aprendizaje.

Favorecer que el alumno se encuentre en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.

Cuidar el formato de los textos escritos y exámenes que se le presenten al alumno, de forma que se le facilite la lectura, evitando la letra acumulada o pequeña.

Procurar realizar exámenes cortos y frecuentes, propiciando una evaluación continuada que también tenga en cuenta el esfuerzo por aprender del alumno.

Organizar el calendario de exámenes procurando que no se acumulen en pocos días.

Realizar preferiblemente los exámenes más complejos en las primeras horas de la jornada lectiva, con el fin de evitar la fatiga, o bien fragmentarlos en varias sesiones cuando sea necesario.

Compensar las dificultades que el alumno tiene para calcular y organizar su tiempo, recordándole durante el examen el control del tiempo, e incluso darle más tiempo, antes y durante el examen para prepararse y revisar lo realizado

Recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo.

Facilitar que, en cualquier momento, el alumno pueda preguntar o acceder a las instrucciones dadas al comienzo de la prueba.

Acordar el uso de calculadora y otros elementos de apoyo que compensen sus dificultades.

Cuando el alumno tiene dificultad para escribir o es lento escribiendo facilitarle la tarea con estrategias como incluir guías verbales, gráficas, no exigirle que copie los enunciados, etc.

4.2.2-TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN Y/O HIPERACTIVIDAD

El TDAH, es un trastorno de carácter neurobiológico originado en la infancia que implica un patrón de déficit de atención, hiperactividad y/o impulsividad.

- Dificultades para mantener el foco de atención y establecer prioridades.
- Dificultades para planificar y organizar el tiempo.
- Anticipar las consecuencias negativas de las cosas.

El profesorado deberá considerar los siguientes aspectos para su atención educativa:

-Ubicación:

Siempre debe colocarse al principio de la clase, donde pueda recibir atención directa del profesorado, evitando fuentes de distracción como las ventanas. En caso de no ser posible la ubicación junto a la mesa del profesorado, proporcionar al alumno/a la tutoría de un compañero/a que le ayude a revisar los puntos fundamentales de la explicación.

-Tareas y actividades en clase:

Reducir y fragmentar las actividades que se exigen al resto de la clase. Podemos segmentar por fases las tareas más difíciles, negociando un tiempo para terminar cada fase. Supervisar los ejercicios a medida que los acaba, estando un poco más encima de la actuación del alumno/a (atención más individualizada) .

Espaciar las instrucciones de trabajo de forma que demos una nueva consigna después de que el alumno haya realizado la anterior.

Asegurarse que ha realizado los deberes y conoce las tareas a desarrollar, incluso, si se ve la necesidad, hacerle repetir verbalmente para comprobar que lo ha comprendido.

Utilizar refuerzos y apoyos visuales en la instrucción oral. Mantener las rutinas del desarrollo de la clase y ante los cambios de actividad advertir individualmente al alumno TDAH.

Proporcionar descansos frecuentes y regulares. Si vemos que está muy agotado/a podemos mandar a hacer una fotocopia, borrar la pizarra, cerrar o abrir la ventana... con el fin de que entre en movimiento sin necesidad de sanción.

Es necesario combinar tareas que le cuesten con otras en las que el alumno/a destaque, con la finalidad de mejorar su autoestima y motivación.

Es totalmente imprescindible el uso de la agenda.

4.2.3.ALTAS CAPACIDADES ALTAS CAPACIDADES

SUPERDOTACIÓN - Los superdotados se caracterizan por una alta inteligencia general, lo que les permite tener un alto nivel de competencia en la realización de un amplio rango de áreas de conocimiento o actividades, incluida la creatividad.

TALENTO COMPLEJO - ACADÉMICO Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en: razonamiento abstracto, verbal y memoria de trabajo.

TALENTO COMPLEJO – ARTÍSTICO FIGURATIVO Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en: razonamiento abstracto, razonamiento espacial y creatividad.

TALENTO SIMPLE - VERBAL Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento verbal.

TALENTO SIMPLE - MATEMÁTICO Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento matemático.

TALENTO SIMPLE - MECÁNICO Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento mecánico.

TALENTO SIMPLE - ESPACIAL Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento espacial.

TALENTO SIMPLE - LÓGICO Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento abstracto.

TALENTO SIMPLE - CREATIVO Los creativos son aquellas personas que tienen una gran habilidad para crear productos nuevos e inusuales, a partir de la información y de las experiencias disponibles sintetizando las partes de una forma distinta a la convencional. Intervención con el alumnado con altas capacidades. En la materia de lenguas extranjeras se sigue una metodología abierta, participativa y ecléctica que permite proponer actividades de diferentes niveles de dificultad y que cada alumno puede realizar de manera diferente, trabajando a su nivel competencial, como por ejemplo una presentación oral con un diaporama. Si el caso se presentará se trabajaría con contenidos de ampliación, aplicando estrategias metodológicas de indagación por parte del alumnado. Se le pondrá actividades que suponen un reto intelectual con contenidos de ampliación horizontal o de ampliación vertical .Todo esto estará reflejado en su PAP

5 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para este año, no vamos a utilizar libro, le facilitaremos fotocopias. Como material complementario se utilizará:

- Otras fuentes bibliográficas y de consulta (diccionarios, enciclopedias, manuales específicos, etc.),
- Direcciones de internet. El profesor proporcionará páginas de Internet que permitan la documentación del alumno sobre determinados contenidos

- Periódicos
- Revistas
- Cd para la clase.
- Libro del profesor.
- Películas en francés.
- Canciones en francés.
- Libro de lectura.
- Pizarra digital

Como aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo en el aula se dispone de:

1. Recursos de la Intranet del Centro: enlaces, revista digital, WikiOróspeda, etc.
2. Recursos de Internet: para ello se dispone del Aula Plumier, se utilizarán sus recursos informáticos para buscar información en la red sobre determinados temas o aplicaciones para el aprendizaje (JClic, WebQuest,, etc.).
3. Otros: cañón y ordenador portátil para presentaciones en PowerPoint, enlaces a Internet, vídeos didácticos, kahoot, canva etc.

En caso de confinamiento, los materiales seguirán siendo el libro y el cuadernillo pero también utilizaremos páginas web como por ejemplo liveworksheet, o bien youtube para ofrecer algunas explicaciones. Se podrá buscar también algún libro de lectura digital.

6 RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

En este apartado se describirán, atendiendo a los criterios establecidos en la propuesta curricular, por un lado, las actividades complementarias planificadas por el profesorado que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área/materia/ámbito y que sean coherentes con el currículo del área/materia/ámbito, y las actividades extraescolares que tienen carácter extracurricular y, por consiguiente, no evaluables.

Las actividades complementarias/extraescolares previstas para francés en este curso escolar son:

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/EXTRAESCOLAR	FECHA	OBSERVACIONES
Se trabajará la celebración de Halloween.	1º trimestre	-Aprender vocabulario del terror. --Fomentar la escritura.
- Celebración de Navidad.	1º trimestre	-Aprender vocabulario de Navidad. -Fomentar la lectura. -Fomentar la escritura.
-La celebración de San Valentín, con producciones de textos cortos en francés de amor en tarjetas o cartas que se expondrán en clase.	2º trimestre	-Aprender vocabulario relativo a San Valentín.
-La semana francófona en la que se harán actividades.	2º trimestre	-Conocer la francofonía, promocionar el francés
-Visita de un museo (extraescolar)	2º trimestre	-Aprendizaje del vocabulario relativo al museo que se vaya a visitar.
- Actividad para el día del libro.	2º trimestre	-Fomentar la lectura.
- Ver una obra de teatro en francés. (extraescolar)	2º trimestre	-Aprender vocabulario relativo al teatro.
- Realizar un viaje lingüístico. (Paris)	Aún sin decidir.	-Potenciar en los/as participantes la socialización, la interdependencia, así como el sentido de la responsabilidad individual y de grupo. -Favorecer, mediante las actividades propuestas, el conocimiento del entorno.

		<p>-Hacer ver a los/as participantes qué valores, como la solidaridad y la cooperación, son fundamentales para una excelente integración social..</p> <p>-Fomentar el compañerismo y la convivencia, en un clima de respeto mutuo.</p> <p>-Fomentar actitudes como la autonomía, la responsabilidad, el respeto, la organización o el trabajo en equipo.</p>
- Crêpes: se hará esta actividad tras acabar cada trimestre	a lo largo del año	- aprender vocabulario de la cocina
- Poisson d'Avril	3º trimestre	<p>Aprender vocabulario de esa fiesta.</p> <p>-Fomentar la lectura.</p> <p>-Fomentar la escritura.</p>
-Los juegos Olímpicos	a lo largo del año	<p>Aprender vocabulario de ese evento.</p> <p>-Fomentar las 6 destrezas y sobretodo la interculturalidad.</p>

7 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Según lo establecido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será **continua, formativa e integradora**.

Será continua porque estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, y será global porque se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las materias de la etapa.

La evaluación es un componente del currículo que está presente a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. En su sentido más amplio la evaluación afecta al centro educativo, a los programas educativos, al proceso de enseñanza y aprendizaje, a profesores y alumnos. Sin embargo, nos centraremos aquí en la evaluación que afecta al aprendizaje de los alumnos.

7.1 CUANDO

7.1.1 LA EVALUACIÓN INICIAL

Su finalidad es servir de pronóstico al proceso de enseñanza y aprendizaje. Tiene lugar al principio de curso y persigue tres objetivos fundamentales:

- Verificar los conocimientos previos de los alumnos y su actitud hacia el aprendizaje del francés
- Detectar los diferentes niveles dentro del grupo
- Motivar a los alumnos
- Ajustar la evaluación si fuera necesario

Los instrumentos para llevar a cabo esta evaluación estarán compuestos por ejercicios referentes a las cuatro destrezas. Los resultados de estos ejercicios aparecerán reflejados en el cuaderno del profesor, cada uno en su apartado correspondiente.

7.1.2 LA EVALUACIÓN FORMATIVA

Distinguimos tres momentos diferentes pero complementarios en la evaluación:

Tiene un carácter **continuo** y evalúa el proceso de enseñanza aprendizaje. Tiene lugar siempre que el profesor lo considere pertinente. Para llevar a cabo un seguimiento cotidiano del aprendizaje de los alumnos, las actividades pueden ser supervisadas por el profesor durante su realización y puestas en común una vez finalizadas para que sean comentadas por el conjunto de la clase. Los instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo esta evaluación formativa serán:

- La **intervención oral** de los alumnos nos proporcionará información sobre la participación, asistencia, actitud y trabajo diario del alumnado. Evaluaremos el interés del alumnado para expresar su opinión, el respeto hacia las opiniones

e intervenciones de sus compañeros, la actitud crítica hacia el tema propuesto, la originalidad, y la creatividad. Los resultados de dicha observación se reflejarán en la ficha del alumno/a o bien en el cuaderno del docente.

- El **seguimiento de las tareas** del alumnado, se basará en los deberes, actividades de la libreta y del cuaderno de ejercicios a través de los cuales se pretende conocer el aprendizaje individual del alumnado en cada momento del proceso de aprendizaje, detectando así la situación específica de cada alumno y nos ayudará a evaluar y a reflexionar sobre su progresión. Nos informará de las posibles carencias y procurando poner medios para lograr su solución. Este seguimiento se verá reflejado en las notas que el/la alumno/a obtenga en los trabajos y ejercicios corregidos.
- **Pruebas objetivas**, que pueden ser de las seis destrezas o conocimientos de morfología, sintaxis y fonología, que permiten evaluar el grado de adquisición de los saberes básicos del alumnado. Estos instrumentos de evaluación son muy apropiados para medir el nivel de adquisición de los saberes básicos. Los alumnos realizarán diferentes tipos de exámenes una vez por trimestre mínimo a lo largo de todo el año escolar, al final de cada unidad o cuando el profesor considere necesario, ya que la evaluación es un proceso total.

Los resultados de estos ejercicios aparecerán reflejados en el cuaderno del profesor, cada uno en su apartado correspondiente.

Trabajo en grupo, las tareas en grupo nos proporcionará el grado de coordinación, de colaboración y de responsabilidad del alumnado hacia el trabajo en equipo. Además, evaluaremos la organización del tiempo y de las tareas, el respeto de los plazos de presentación de los trabajos, los contenidos, y la calidad de estos.

Exposiciones, la exposición oral consiste en la presentación de un tema sobre el cual se ha investigado. Esta presentación puede ser individual o colectiva y tiene como objetivo principal realizar una síntesis. Se valorará la organización de la exposición, la calidad del contenido, la corrección lingüística.

Actividades complementarias, valoraremos el respeto de la normas de convivencia, la capacidad de ser autónoma e independiente, la colaboración, la responsabilidad y el interés demostrado por el alumnos cuando se realicen. Evaluaremos los trabajos que se realicen de estas actividades.

7.1.3 LA EVALUACIÓN FINAL

Tiene como objetivo verificar el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de los saberes básicos. Se lleva a cabo al final de las unidades didácticas o al final del proceso de aprendizaje.

7.1.4 LA AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación concierne tanto a los alumnos como al profesor. El alumno debe conocer en todo momento su propio proceso de aprendizaje y reflexionar sobre sus progresos y sus dificultades. Para ello, el Cuaderno de ejercicios incluye cada unidad una serie de actividades para realizar y calificar de manera autónoma.

La autoevaluación del profesor se llevará a cabo mediante la reflexión a propósito de la eficacia de la metodología empleada, la adecuación de las actividades realizadas, el tiempo previsto para la realización de las unidades didácticas, etc.

Tanto las pruebas objetivas como los trabajos entregados por los/las alumnos/as a lo largo del curso, serán guardados en el departamento durante un curso lectivo, en previsión de posibles reclamaciones o consultas por parte del alumnado.

La elaboración de las pruebas objetivas de un mismo nivel educativo será realizada en consonancia por todos los docentes que estén impartiendo ese nivel durante este curso académico. Junto al seguimiento de cada evaluación se incluirá una copia de cada prueba y/o trabajo que se guardará en el departamento.

8.1.5 INTERCAMBIO CON LA FAMILIA

A través de la aplicación Infoalu, los docentes pueden acceder a los comentarios e informes de los/las alumnos/as con dificultades de aprendizaje, que promocionen con la materia pendiente o que repitan curso, para así poder adaptar el proceso evaluativo a las características y necesidades de este tipo de alumnado. Esta misma aplicación permite una comunicación constante con las familias, a través de los comentarios que los docentes incluyen en la ficha del alumnado a lo largo del curso y que los progenitores o tutores legales de los mismos pueden consultar desde cualquier ordenador con conexión a Internet. Estos comentarios, que se realizan como mínimo para las pre-evaluaciones y las evaluaciones, sirven para informar a las familias, de una forma clara y objetiva, de los aspectos positivos y negativos del proceso de aprendizaje del alumno y sugieren orientaciones que puedan corregir las dificultades observadas en el mismo. A esta herramienta se suma la aplicación edvoice con la que tenemos también un contacto directo con los padres y los alumnos.

En caso de que las familias no pudiesen consultar esta aplicación, existen alternativas, como la entrega a principio de curso de un documento que se colgará en classroom en el que se especifican todos los aspectos de la evaluación; asimismo, el alumnado del centro debe utilizar (de forma obligatoria) una agenda personal, que los docentes también utilizamos como medio de comunicación con las familias.

La elaboración de las pruebas objetivas de un mismo nivel educativo será realizada en consonancia por todos los docentes que estén impartiendo ese nivel durante este curso académico.

7.1.6 CONFINAMIENTO:

Evaluación en un posible confinamiento o cuarentena: En cuanto a la evaluación, se recuerda que esta debe ser continua, formativa, integradora y global. Se tendrá

que realizar vía telemática con actividades similares a las que se realizan de manera presencial.

7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva.

El objetivo principal de la evaluación será verificar en qué medida el alumno es capaz de utilizar la lengua aprendida en situación de comunicación. Con el fin de mejorar la objetividad de la evaluación establecemos una graduación para la obtención de los Criterios de Calificación, se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa la de Insuficiente y positivas las demás e irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias:

- Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4.
- Suficiente: 5.
- Bien: 6.
- Notable: 7 u 8.
- Sobresaliente: 9 ó 10.

Para conseguir el suficiente, es necesario dominar los saberes básicos de este curso académico.

Criterios de calificación propios del Departamento de francés.

El Departamento estima oportuno no repetir las pruebas escritas a los alumnos que no las realicen en las fechas acordadas por todo el curso o grupo. Si un alumno no se presenta a una prueba escrita, su calificación en esa prueba será de 0. El profesor podrá repetir una prueba escrita a un alumno en casos muy excepcionales. En caso de enfermedad, se podrá repetir la prueba siempre que el alumno presente un justificante durante los tres días siguientes a su incorporación a las clases.

Al ser una evaluación continua, no habrá recuperaciones de las evaluaciones suspensas a lo largo del curso, sino una recuperación final.

Los alumnos que sean sorprendidos copiando durante la realización de una prueba objetiva (o cualquier tipo de ejercicio, tanto escrito como oral), suspenderán automáticamente dicha prueba con una calificación de 0. Podrán realizar el resto de pruebas de la evaluación. Se volverá a evaluar al alumno de estos saberes básicos cuando y de la forma que el profesor considere oportuno.

Además, los alumnos con tres negativos por no realizar los deberes se le pondrá una amonestación.

7.3 RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA

Al ser una evaluación continua, no habrá recuperaciones de las evaluaciones suspensas a lo largo del curso, sino una recuperación final.

7.4 RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON PENDIENTES.

Este punto no procede por ser 1º de Bachillerato.

7.5 PERDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Casos especiales en los que como consecuencia de faltas de asistencia debidamente justificadas es imposible aplicar evaluación continua. Tal y como establece el artículo 47 de la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM del 7 de mayo), “ El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30 % del total de horas lectivas de la materia”. Aquellos alumnos que como consecuencia del absentismo a clase pierdan el derecho a la evaluación continua, deberán realizar un examen global de toda la materia que supondrá el 100% de la nota.

7.6 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de los saberes básicos.

2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como **cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios**, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de **coevaluación y autoevaluación** del alumnado.

3 Se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de

ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

7.7 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	PORCENTAJE
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	25%
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.	25%
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	10%
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable	10%
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas,	20%

analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia	10%

8 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

El Departamento de Francés, con el fin de conocer en cada momento la situación con respecto a los alumnos que reciben la enseñanza del francés en cualquiera de sus grupos y niveles, tiene establecido hacer una puesta en común, durante las **reuniones de departamento**, de cualquier tipo de experiencia llevada a cabo, así como analizar los resultados de las evaluaciones y el desarrollo del cumplimiento de la programación en cada grupo. El análisis de resultados de los alumnos, así como el balance realizado por cada profesor, nos llevará a conocer las necesidades educativas de los alumnos y las necesidades del profesorado del Departamento. Este análisis de los resultados nos permitirá, por otra parte, comprobar si las medidas adoptadas han sido oportunas o si por el contrario no se han alcanzado los resultados esperados. El intercambio continuo de información entre los miembros del Departamento nos facilitará ampliamente nuestra labor.

8.1 AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Tras cada evaluación, se dedica la reunión de departamento al **análisis de los principales indicadores de logro** del proceso de enseñanza y de la práctica docente. Los principales aspectos que se analizan son los siguientes: estadística de resultados por niveles y grupos, saberes básicos que puedan haber quedado sin trabajar en la evaluación, uso de espacios, tiempos, empleo de la metodología, materiales y recursos didácticos e idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados. En caso de quedar sin trabajar algunos saberes básicos en la 1ª y 2ª evaluación, se incorporarán a la evaluación 3ª y se evaluarán durante las últimas semanas del curso, mediante actividades de aula.

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.

Tras cada evaluación el Departamento recogerá en acta su análisis de los procesos de enseñanza y de la práctica docente. Los aspectos analizados serán los siguientes:

- Grado de desarrollo de los saberes básicos previstos en la programación.
- Grado de coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel.
- Grado de satisfacción en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad (apoyos, PAP, individualización del aprendizaje...).
- Grado de satisfacción de alumnos y familias
- Aplicación de las medidas de recuperación, tanto ordinarias como las de materias pendientes de cursos anteriores.
- Aplicación de las TIC en el aula.
- Propuestas de mejora

Al final del año, se incluirá en **la memoria** de fin de curso todos los ajustes que el departamento ha analizado. Así mismo, a principio de curso esos análisis se incluirán en la programación.

En caso de confinamiento, se realizará una evaluación online del proceso de enseñanza y de la práctica docente. Además, las reuniones de departamento se realizan de manera telemática.

9 MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

La literatura encuentra su lugar en el libro de texto, a través de todo tipo de textos y documentos: canciones, poemas, portadas de libros, ...

El departamento de francés ha decidido que leeremos a lo largo del año como apoyo al libro de texto la siguiente novela:

- Arsène Lupin, gentleman cambrioleur. CLé internationale.

Se llevarán a cabo actividades de comprensión lectora.

Centro educativo: IES ORÓSPEDA Localidad: ARCHIVEL